

COE/TESORERIA/00015/18
Naucalpan, Estado de México; Marzo 15 de 2018

L.C. LIZANDRO NUÑEZ PICAZO
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.

Por este conducto me permito con fundamento en los artículos 170, numeral 1, 174 y 175 del Reglamento de Fiscalización, hacer entrega de los Programas Anuales de Trabajo de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en el Estado de México, correspondientes a:

- 1. Actividades Específicas**
- 2. Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres**

Por lo anterior expuesto solicito se tengan por presentados en tiempo y forma los programas anuales en comento, para los efectos conducentes.

Sin otro particular por el momento.

ATENTAMENTE.



C. P. ERIC GONZALEZ RAMIREZ
TESORERO



recibo original
programa
PAT 2018

C.c.p. LIC. JUAN IGNACIO SAMPERIO MONTAÑO. - Coordinador Operativo Estatal de Movimiento Ciudadano
LIC. LAURA HERNANDEZ MORALES. - Responsable del Órgano Interno de Control de Movimiento Ciudadano
C.P. MARTIN SORIANO LOMELI. - Responsable de Contabilidad de Movimiento Ciudadano
C. JESSICA BERENICE ARELLANO AVILA - Responsable del PAT.



ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

EN EL ESTADO DE MEXICO



INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS.....	5
ALCANCE.....	6
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018 DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ESTADO DE MÉXICO.....	7
ACTAS CONSTITUTIVAS DE LOS PROYECTOS.....	8
Periodico Mensual.....	8
Gaceta Bimestral.....	12
Formación y Participación Política para el Ámbito Local.....	16



Desde el primero de Agosto de 1999 asumimos el reto de ser un Partido Político Nacional, sustentados en una clara ideología la Social Democracia Renovada, misma que hemos asumido desde que nos constituimos como Agrupación Política Nacional en 1997. Fieles a lo estipulado por el artículo 1 numeral 2 de nuestros estatutos pugnamos constantemente por la promoción de la participación de las mexicanas y los mexicanos en la vida democrática del Estado; así como a hacer posible el acceso de la ciudadanía al ejercicio democrático del poder público, conforme a los preceptos de nuestra Declaración de Principios y Programa de Acción.

En Movimiento Ciudadano cumplimos 18 años como Partido Político Nacional, la enseñanza que nos han dejado estas casi dos décadas es que la ciudadanía requiere de mejores instituciones políticas que generen confianza y motiven la participación en los procesos democráticos; para lograrlo debemos incrementar nuestros esfuerzos en la capacitación de los hombres y las mujeres de nuestro Estado, creando conciencia del entorno sociopolítico que nos rodea en la coyuntura actual; solo de esta manera crearemos una sociedad fortalecida y políticamente organizada, para decidir e influir con bases sólidas en la planeación de un mejor Estado de México.

El 2018 representa un ámbito de oportunidad inmejorable en Movimiento Ciudadano para incrementar su base de simpatizantes, queremos durante este año continuar inculcando la cultura democrática de nuestros militantes, simpatizantes y ciudadanía en general; formando políticamente a las personas que no nos conocen y también a quienes ya saben cuáles son los objetivos e

ideales de nuestro partido, reafirmando los valores y principios que queremos conciliar con la actividad política y social de nuestra Entidad.

Siempre será nuestro propósito superar el trabajo desarrollado con anterioridad, plantearnos metas ambiciosas que permitirán que nuestro partido paulatinamente continúe su proceso de crecimiento y consolidación, sino que este se acompañe de buenos cimientos en nuestra militancia así como en simpatizantes. Queremos que nuestros estatutos, declaración de principios y programa de acción, no se conviertan en letra muerta sino que sean la punta de lanza para la transformación de nuestro Estado. **Construir un Estado de México en Movimiento es responsabilidad de todos y en nuestro partido estamos dispuestos a asumir la responsabilidad que como Institución Política nos corresponde.**

Por lo anterior expuesto y con fundamento en la Ley General de los Partidos Políticos en sus artículos 41 numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción I; así como en el Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente, se elabora el presente **PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2018.**



- Cumplir con lo dispuesto en el artículo Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente, con el **PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2018.**
- Aplicar los recursos públicos que se otorgan para las actividades específicas y capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de la mujer, en el presente ejercicio.
- Capacitar ampliamente a la ciudadanía interesada mediante cursos, talleres y publicaciones relativas a temas de participación ciudadana, valores democráticos y cultura política.
- Generar contenidos de interés para nuestras tareas editoriales, en las que se difundan contenidos relativos al fomento de los valores democráticos y la democracia como forma de gobierno dirigidos a militantes,, simpatizantes y ciudadanía en general.
- Cumplir con las metas e indicadores establecidos en las actas constitutivas de cada proyecto planeado.
- Buscar el empoderamiento de la mujer a través de la concientización de sus derechos fundamentales, así como fomentar su participación política en el ámbito local.
- Fomentar el conocimiento del concepto de violencia política, especialmente la cometida en contra de las mujeres y las instituciones encargadas de su atención.



Con el Programa Anual de Trabajo 2018, Movimiento Ciudadano, busca llegar a todos los rincones del Estado de México, para lograrlo la estrategia se cimenta en ejecutar acciones a nivel estatal y regional. De forma interna hemos subdividido los 125 Municipios de la Entidad en 13 Regiones en la que estaremos llevando a cabo los proyectos estipulados en el PAT 2018.

Movimiento Ciudadano es un partido incluyente en el que tienen cabida todos aquellos ciudadanos que deseen aportar al beneficio de su entorno más cercano, por ende las actividades a desarrollar están dirigidas no solo a nuestros militantes y simpatizantes, sino que están abiertas a todos los hombres, mujeres, jóvenes, adultos mayores, o personas con discapacidad; integrantes de los diversos grupos sociales y a todos los mexiquenses que compartan el mismo objetivo que nosotros: Crear un Mejor Estado de México.

Finalmente las acciones que se lleven a cabo y los resultados que se obtengan, deberán ser de impacto cultural para las personas que deseen ampliar su conocimiento respecto de que es Movimiento Ciudadano en todos y cada uno de los 125 Municipios del Estado de México.



Actividades Específicas

B	PAT	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
B.1.1	Periódico Mensual (12 números)	Con fundamento en los artículos 66, fracción V, inciso a), del Código Electoral del Estado de México y 163 numeral 1, inciso a), fracciones III y IV; 174, numeral 1, inciso a) y 185 del Reglamento de Fiscalización. Se elaborará, publicará y distribuirá, de forma impresa un periódico mensual con información, artículos y materiales de divulgación, que sea de interés del partido, de los militantes, simpatizantes y ciudadanía en general
B.2.1.	Gaceta Bimestral (6 números)	Con fundamento en los artículos 66, fracción V, inciso a), del Código Electoral del Estado de México y 163 numeral 1, inciso a), fracciones III y IV; 174, numeral 1, inciso a) y 185 del Reglamento de Fiscalización. Se elaborará, publicará y distribuirá, de forma impresa una gaceta bimestral con información, concepciones y actitudes orientadas al ámbito político que sean de interés, procurando beneficiar al mayor número de los militantes y simpatizantes y siempre bajo la premisa de promover la participación de la ciudadanía en la vida democrática y la difusión de la cultura política.
B.3.1	Formación y Capacitación Política para el ámbito local	Con fundamento en los artículos 66, fracción V, inciso a), del Código Electoral del Estado de México y 163 numeral 1, inciso a), fracciones I y IV; 174, numeral 1, inciso a) y 183, numeral 1, incisos a) y b); del Reglamento de Fiscalización, se realizarán cursos de capacitación dirigidos a ciudadanos interesados en el ejercicio de sus derechos políticos y la adquisición de herramientas y prácticas democráticas, que les permitan la posibilidad de acceder a espacios de toma de decisiones.



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Ejercicio: 2018

1. PARTIDO POLITICO

Movimiento Ciudadano

2. NOMBRE DEL PAT

A) Actividades Específicas (A3)

3. NOMBRE DEL PROYECTO

Número	2018 – A / Proyecto 1
Sub-Rubro	A.3. Tareas Editoriales
Nombre	Periódico Mensual "Estado en Movimiento"

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.

Objetivo	Difundir materiales y contenidos que promuevan la vida democrática y la cultura política dentro del Estado de México entre la ciudadanía mayor de 18 años; mediante la publicación de un periódico mensual, para facilitar su entendimiento de la política, en el Estado de México, durante el ejercicio 2018.
Meta	Distribuir una edición mensual (12 números) impresa del periódico "Estado en Movimiento" en los Municipios del Estado de México, con 5,300 ejemplares mensuales, por cada número, para facilitar el entendimiento de la cultura política y valores democráticos entre la ciudadanía.

Indicador	Descripción	Variables	
Porcentaje de Periódicos Publicados en el Año (PPPA)	Describe el porcentaje de cumplimiento en relación con la publicación del Numero de Periódicos programados a Publicar; se obtiene al dividir el Numero de Periódicos Realizados entre el	PPPA= (NPPR/NPMR) * 100	
		NPPR	Porcentaje de Periódicos Publicados en el Año.
		NPPR	Numero de Periódicos Programados

	Número de Periódicos Programados	NPMR	Número de Periódicos Mensuales Realizados
Porcentaje de Ejemplares Impresos (PEI)	Describe en términos numéricos el porcentaje de periódicos impresos al terminar el año, Se obtiene al dividir la meta de periódicos a imprimir durante el año entre el total de periódicos impresos.	PEI= (MMCA/TACA) * 100	
		PEI	Porcentaje de Ejemplares Impresos
		MPIA	Meta de Periódicos a Imprimir en el Año
		TPIA	Total de Periódicos Impresos en el Año.

5. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Enero 2018	Diciembre 2018

6. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO

COBERTURA GEOGRÁFICA	BENEFICIOS Y/O POBLACIÓN BENEFICIADA
Estatal	A través de las 13 regiones en las que se divide la Entidad, para organización interna, mismas que comprenden los 125 Municipios.
Total de Beneficiarios	63,600

7. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	A) ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (A3)			
CONCEPTO	A3. Tareas Editoriales			
PARTIDA	Entregable / Proveedor	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1301	Periódicos	12 Números, (63,600 impresiones)	\$18.56	\$1,180,416.00

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Generación de Contenidos, maquetación y diseño editorial	X	X										
Publicación y distribución del periódico "Estado de México en Movimiento" en los 125 Municipios de la Entidad	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Distribución retroactiva ejemplares de enero y febrero			X									

9. RESPONSABLES DEL PROYECTO

RESPONSABLES					
TIPO DE RESPONSABILIDAD	NOMBRE	PATERNO	MATERNO	CARGO	E-MAIL
Organización y Ejecución	Jessica Berenice	Arellano	Ávila	Responsable del PAT	██████████
Control y Seguimiento	Eric	González	Ramírez	Tesorero Comisión Operativa Estatal	██████████

10. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con datos proporcionados por la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2012 (ENCUP 2012) última realizada en nuestro país; dentro de los 14 ejes temáticos que evaluó en su momento se encuentra “la política y los asuntos públicos” en este eje, los resultados muestran que el 49% de los encuestados consideran a la política como un tema complicado; esta percepción sufrió un incremento de 19% en comparación con el 2005.

Por otra parte en el eje temático “interés por la política”, el 65% de los encuestados manifestó estar poco interesado en la política. En este mismo contexto el Estudio Censal sobre la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2015, realizado por Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE; el Estado de México tuvo un porcentaje de participación en las elecciones del 2015 por debajo del 50%, lo que implica que estuvo por debajo de la media nacional para Entidades con elecciones concurrentes (54.72%) y muy lejos de la Entidad que mayor participación electoral tuvo Yucatán con 70.55%.

En esta tesitura podemos asociar el alto nivel de abstencionismo al desinterés de la ciudadanía por los temas propios de la política y la percepción de la complejidad que la población tiene acerca del tema y realizar acciones tendientes a disminuir está marcada apatía por la política.

Sabedores del alcance de los medios impresos en el proceso de comunicación, Movimiento Ciudadano a través de la publicación de periódicos mensuales en los que se presenten se forma clara y sencilla temas de cultura política y valores democráticos, que faciliten el entendimiento de los militantes, simpatizantes y ciudadanía en general.

Con la publicación del periódico mensual se busca difundir materiales y contenidos que promuevan la vida democrática y la cultura política; abonando al entendimiento y reflexión de la importancia de la participación política de la ciudadanía, así como del ejercicio de sus derechos políticos.

11. RESULTADOS ESPECIFICOS ENTREGABLES.

No.	Resultado Específico
1	12 periódicos publicados de forma mensual
2	63,600 ejemplares impresos al terminar el año


12. RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS

Ninguna

13. OBSERVACIONES

A fin de dar cumplimiento a las metas establecidas en la presente acta constitutiva, durante el mes de marzo se publicarán de forma retroactiva los ejemplares correspondientes a los meses de enero y febrero, por cuestiones de la fecha de aprobación del presupuesto a cargo del Instituto Electoral del Estado de México y los plazos para la Entrega del Programa Anual de Trabajo de Actividades Específicas.

14. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO



C.P. Eric González Ramírez
Tesorero



Jessica Berenice Arellano Ávila
Responsable del PAT



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Ejercicio: 2018

1. PARTIDO POLITICO

Movimiento Ciudadano

2. NOMBRE DEL PAT

A) Actividades Específicas (A3)

3. NOMBRE DEL PROYECTO

Número	2018 – A / Proyecto 2
Sub-Rubro	A.3. Tareas Editoriales
Nombre	Gaceta Bimestral

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.

Objetivo	Publicar contenidos relacionados con los valores democráticos, para militantes hombres y mujeres de Movimiento Ciudadano, a través de una gaceta bimestral, con la finalidad de fortalecer sus procesos de formación política, en el Estado de México, durante el ejercicio 2018.
Meta	Distribuir una edición bimestral (06 números) impresa de la Gaceta Bimestral a los militantes de Movimiento Ciudadano, con 2,315 ejemplares mensuales, por cada número, para coadyuvar desde sus espacios comunitarios a mejorar la imagen de la democracia.

Indicador	Descripción	Variables	
Porcentaje de Gacetas Publicadas en el Año (PGPA)	Describe el porcentaje de cumplimiento en relación con la publicación del Numero de Gacetas programadas a Publicar; se obtiene al dividir el Numero de Gacetas Realizadas entre el Número de Gacetas Programadas	PGPA= (NGPR/NGBR) * 100	
		PGPA	Porcentaje de Gacetas Publicadas en el Año.
		NGPR	Número de Gacetas Programadas
		NGBR	Número de Gacetas Bimestrales Realizadas

Porcentaje de Ejemplares de Gacetas Impresas (PEGI)	Describe en términos numéricos el porcentaje de Gacetas impresas al terminar el año, Se obtiene al dividir la meta de Gacetas a imprimir durante el año entre el total de Gacetas impresas.	PEGI= (MGIA/TGIA) * 100	
		PEGI	Porcentaje de Ejemplares de Gacetas Impresas
		MGIA	Meta de Gacetas a Imprimir en el Año
		TGIA	Total de Gacetas Impresas en el Año.

5. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Enero 2018	Diciembre 2018

6. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO

COBERTURA GEOGRAFICA	BENEFICIOS Y/O POBLACION BENEFICIADA
Estatal	Militantes de Movimiento Ciudadano en los 125 Municipios del Estado de México.
Total de Beneficiarios	29,400

7. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	A) ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (A3)			
CONCEPTO	A3. Tareas Editoriales			
PARTIDA	Entregable / Proveedor	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1301	Gaceta Bimestral	6 números (29,400) ejemplares impresos	\$20.30	\$596,820.00

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Generación de contenidos, maquetación y diseño editorial	X	X										
Publicación y distribución de la Gaceta Bimestral	-	-	-	X		X		X		X		X
Distribución retroactiva ejemplar de enero-febrero				X								

9. RESPONSABLES DEL PROYECTO

RESPONSABLES					
TIPO DE RESPONSABILIDAD	NOMBRE	PATERO	MATERO	CARGO	E-MAIL
Organización y Ejecución	Jessica Berenice	Arellano	Ávila	Responsable del PAT	
Control y Seguimiento	Eric	González	Ramírez	Tesorero Comisión Operativa Estatal	

10. JUSTIFICACIÓN

La Democracia es la forma de gobierno mayormente aceptada en occidente, garantizar al pueblo la posibilidad de elegir a sus representantes a través del sufragio ha hecho de esta una forma de gobierno con altos índices de legitimación; no obstante en los últimos años el nivel de aceptación de la democracia ha presentado un declive, considerable. De acuerdo con datos proporcionados por el informe 2017 de Latinobarómetro, de entre los 18 países de la región analizados, México es la nación que mayor pérdida de aceptación de la democracia como forma de gobierno presenta, decreciendo 10 puntos porcentuales con respecto a 2016 y ubicándose en 38% de nivel de aprobación. Los países con mayor nivel de aprobación son Venezuela (78%), Uruguay (70%) y Ecuador (69%). Cabe destacar que en México el mayor índice de aprobación de la democracia se dio en 2005 con un 54%.

En Movimiento Ciudadano, conscientes de esta problemática, consideramos pertinente tomar acciones encaminadas a fortalecer el conocimiento y aceptación de la democracia como forma de gobierno, a través de la difusión de contenidos relacionados con la cultura política y valores democráticos, especialmente elaborados para nuestros militantes, fortaleciendo de esta manera su formación política, en su calidad de representantes de nuestro partido ante la ciudadanía.

Somos un partido comprometido con los valores democráticos; su conocimiento y difusión debe iniciar por nuestros propios militantes, quienes serán los responsables de difundir los conocimientos adquiridos en sus entornos más cercanos, coadyuvando desde sus espacios comunitarios a mejorar la imagen de la democracia.

11. RESULTADOS ESPECIFICOS ENTREGABLES.

No.	Resultado Específico
1	Publicación de 6 números de la Gaceta Bimestral.
2	29,400 ejemplares impresos de cada gaceta

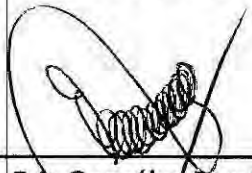
12. RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS

Ninguna

13. OBSERVACIONES

A fin de dar cumplimiento a las metas establecidas en la presente acta constitutiva, durante el mes de abril se editará de forma retroactiva el ejemplar de la gaceta correspondiente a enero-febrero, por cuestiones de la fecha de aprobación del presupuesto a cargo del Instituto Electoral del Estado de México y los plazos para la Entrega del Programa Anual de Trabajo de Actividades Específicas.

14. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO



C.P. Eric González Ramírez
Tesorero



Jessica Berenice Arellano Ávila
Responsable del PAT



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Ejercicio: 2018

1. PARTIDO POLITICO

Movimiento Ciudadano

2. NOMBRE DEL PAT

A) Actividades Específicas (A3)

3. NOMBRE DEL PROYECTO

Número	2018 – A / Proyecto 3
Sub-Rubro	A.1. Educación y Capacitación Política.
Nombre	Formación y Participación Política para el Ámbito Local.

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.

Objetivos	Capacitar a ciudadanos mayores de 18 años, hombres y mujeres en materia de prácticas democráticas y participación ciudadana, para facilitar su acceso al ejercicio democrático del poder público en los cuerpos colegiados de los Ayuntamientos del Estado de México.
Meta	Fomentar esquemas de participación política a 200 ciudadanos mayores de 18 años, del Estado de México, mediante dos sesiones de capacitación política integral de 8 horas.

Indicador	Descripción	Variables	
Porcentaje de Ciudadanos Capacitados en Participación Ciudadana (PCCPC)	Describe el porcentaje de Ciudadanos mayores de 18 años capacitados en materia de Participación Ciudadana y Política, se obtiene al dividir el Número de Ciudadanos Meta entre el Número de Ciudadanos Asistentes y multiplicarlo por 100.	PCCPC = (NCM / NCA) * 100	
		PCCPC	Porcentaje de Ciudadanos Capacitados en Participación Ciudadana
		NCM	Número de Ciudadanos Meta
		NCA	Número de Ciudadanos Asistentes

5. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Abril 2018	Abril 2018

6. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO

COBERTURA GEOGRAFICA	BENEFICIOS Y/O POBLACION BENEFICIADA
Estatal	Ciudadanos que habiten en el cualquiera de los 125 Municipios del territorio Estatal
Total de Beneficiarios	200

7. PRESUPUESTO PROGRAMADO

CAPITULO	A) ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (A3)			
CONCEPTO	A.1. Educación y Capacitación Política.			
PARTIDA	Entregable / Proveedor	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1101	Cursos	2	\$122,580.90	\$245,161.80

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

ACTIVIDAD	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Convocatoria	X									
Capacitación Grupo 1		X								
Capacitación Grupo 2		X								

9. RESPONSABLES DEL PROYECTO

RESPONSABLES					
TIPO DE RESPONSABILIDAD	NOMBRE	PATERNO	MATERNO	CARGO	E-MAIL
Organización y Ejecución	Jessica Berenice	Arellano	Ávila	Responsable del PAT	██████████
Control y Seguimiento	Eric	González	Ramírez	Tesorero Comisión Operativa Estatal	██████████

10. JUSTIFICACIÓN

La ciudadanía en general, manifiesta un alto nivel de desconfianza en las instituciones, principalmente en el gobierno y en los partidos políticos, de acuerdo con el informe Latinobarómetro 2017; estos niveles cada año son más bajos la confianza de los latinoamericanos en el gobierno es en promedio del 28% y en los partidos políticos del 17%.

Este rechazo por las instituciones deriva principalmente en bajos niveles de participación política y en un marcado desinterés de la ciudadanía por inmiscuirse en los asuntos públicos. La razón principal: el desconocimiento de los medios para incidir en el entorno político donde se toman las decisiones que afectan o benefician a la sociedad en su conjunto.

Datos del Informe 2017 de Latinobarómetro, apuntan para el caso de nuestro país, que el 18% de los mexicanos consideran que se gobierna para el bien de todo el pueblo, mientras que el 76% manifiesta que solo se gobierna para el beneficio de unos cuantos grupos poderosos.

En este contexto, Movimiento Ciudadano, instituto político comprometido con las causas de la ciudadanía y al mismo tiempo con la reivindicación de los partidos políticos, plantea tal y como lo establecen los estatutos en su artículo 1, numeral 2; la necesidad de impulsar la incorporación de los ciudadanos en espacios de decisión de los asuntos públicos en el ámbito local, con la finalidad de dar voz a los ciudadanos. La única vía para recuperar la confianza en los gobiernos y partidos políticos es mediante el fomento a la participación política de la ciudadanía. Solamente con el trabajo de ciudadanos en beneficio de los propios ciudadanos se podrá revertir la percepción de la población respecto de los beneficiarios finales de las acciones gubernamentales.

De esta manera, con el propósito de promover la participación de las mexiquenses y los mexiquenses en la vida democrática del Estado; impulsaremos sesiones de capacitación en las que se doten de herramientas a los ciudadanos para participar activamente en política desde sus respectivos ámbitos geográficos más cercanos, comunidades, colonias; al mismo tiempo que fortalezcan y/o impulsen su liderazgo a fin de generar condiciones que les den la posibilidad de acceder a espacios de toma de decisiones públicas en sus Municipios.

11. RESULTADOS ESPECIFICOS ENTREGABLES.

No.	Resultado Específico
1	2 carpetas de evidencia del curso de capacitación.
2	Evaluaciones iniciales de cada participante
3	Evaluaciones finales de cada participante
4	Grado de cumplimiento de metas.

12. RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS

Durante las sesiones de capacitación se podrá difundir el periódico mensual y la gaceta bimestral; proyectos de Tareas Editoriales de este Programa Anual de Trabajo, sin que implique considerarlo como material didáctico de los mismos.